DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222 713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (595-21) 212 371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1098/2014

"Servicio de Arrendamiento de Maquinas Fotocopiadoras, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto"

COMUNICACIÓN ACLARATORIA N° 1

Asunción, 17 de marzo del 2015

Al Oferente:
Señor(es)

Hemos recibido de potenciales oferentes las siguientes consultas, cuyas respuestas damos a continuación:

CONSULTA N° 1:

- En la Sección Especificaciones Técnicas, Ítem 2.10.4 "Equipo Tipo Consola de 75 ppm" – solicitan Volumen de Producción 300.000 copias/impresiones por mes "como mínimo".

Al respecto rogamos a la convocante, considerar equipos con un Volumen Máximo de Impresión Mensual de 300.000 click, teniendo en cuenta que la expresión "como mínimo" resulta limitante para potenciales oferentes, ya que existen equipos que alcanzan este volumen en su pico máximo de trabajo sin inconveniente alguno y que además cumplen todas las demás exigencias del PBC.

RESPUESTA N° 1: Favor remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 2:

- Solicitan que todas las máquinas ofertadas sean nuevas en comercialización activa y con año de lanzamiento al mercado a partir de Enero del 2013.

Rogamos a la convocante, considerar equipos en comercialización activa, completamente nuevos pero con año de lanzamiento mínimo del 2012 en adelante. La solicitud obedece a que en nuestro mercado existen una infinidad de equipos de fabricación nueva y en comercialización activa con año lanzamiento 2012, por lo que la solicitud de la convocante en este punto, resulta en gran manera limitante para potenciales oferentes con capacidad de brindar un excelente servicio y equipos de alta tecnología que además cumplen a cabalidad con los requerimientos exigidos en el PBC.

RESPUESTA N° 2: Favor remitirse a lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

CONSULTA N° 3:

- En el Ítem 2.10.2 – "Equipo tipo Escritorio de 35 ppm". Solicitan velocidad de escaneo de documentos mínimo de 35 ipm.

Favor considerar equipos con velocidad de escaneo mínimo de 30 ipm, teniendo en cuenta que la velocidad de copia e impresión tanto como el volumen de trabajo mensual se ajustan perfectamente a los requerimientos y que además la diferencia indicada es mínima, lo que no implicaría perjuicio a la convocante.

RESPUESTA N° 3: Favor remitirse a la Adenda N° 1.

CONSULTA N° 4:

- En el Ítem 2.10.2 – "Equipo tipo Escritorio de 35 ppm". Solicitan tamaño de Platina o cristal para tamaño oficio.

Favor considerar tamaño de platina A4, contando con la productividad del accesorio ARDF en el equipo que igualmente soporta hojas hasta tamaño oficio, ya sea para impresión, copia o escaneado. Teniendo en cuenta que tal requerimiento resulta limitante para potenciales oferentes que cuenten con equipos de Platina A4, pero con la opción de ARDF que igualmente brinda la misma productividad.

RESPUESTA N° 4: Favor remitirse a lo establecido en la Especificaciones Técnicas.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD